



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 13 de julio de 2018
DM-461-18

Señora
Victoria Eugenia Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía, Industria y Comercio

Asunto: Vinculación Prioridades-Presupuesto

Estimada señora:

Por este medio le comunico que, recientemente, se han definido en conjunto con la Presidencia de la República, y de manera preliminar, las prioridades que orientarán la formulación del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022. A continuación le detallo los objetivos que guiarán el quehacer de la institución que usted representa:

- Simplificar trámites dando prioridad a aquellos que son críticos para el sector productivo y la ciudadanía.
- Simplificar las condiciones de otorgamiento de créditos del Sistema de Banca para el Desarrollo, priorizando el apoyo integral a microempresas, emprendimientos, jóvenes, mujeres, indígenas, personas con discapacidad y agricultores.
- Crear fondos de mutualización de riesgos que faciliten a los agentes económicos, más vulnerables de la población, la posibilidad de tener una bancarización real
- Mejorar la gestión de la defensa comercial en los procesos antidumping, las salvaguardias y subvenciones, mediante el fortalecimiento de la Dirección de Defensa Comercial del MEIC.
- Impulsar una ley de defensa comercial acorde con los acuerdos de OMC y los reglamentos centroamericanos.



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional
y Política Económica
República de Costa Rica

DM-461-18

Pág. 2

Le solicito, de la manera más atenta, vincular todas estas prioridades a cada uno de los programas presupuestarios de su entidad, para el ejercicio económico del 2019. La información debe ser enviada a la Dirección General de Presupuesto Nacional, con copia a este despacho, a más tardar el próximo miércoles 18 de julio.

Cabe destacar que, en enero de 2019, las instituciones deberán revisar y ajustar este ejercicio de vinculación, a la luz de la publicación oficial del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas 2019-2022.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

- C. Sra. Rocío Aguilar, Ministra de Hacienda.
Sra. Marjorie Morera, Directora de Presupuesto Nacional.
Sr. Mario Robles, Área de Análisis del Desarrollo.